FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 45/2015 "Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Otros"con I.D. N° 289.383

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos del día treinta del mes de abril del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del, **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA** Miembro de la UOC N° 4 y la **S1° AVC FABIOLA ESPINOLA** Miembro de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de la Contratación Directa N° 45/2015 para la "Adquisición de Insecticidas, Fumigantes y Otros"con I.D. N° 289.383.

Acto seguido el **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, da por iniciado el Acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, que la misma se regirá conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto 21.209 y demás normativas concordante.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **GL. Ventas & Servicios.:** Sin Represéntate.-
- **PROSPER S.R.L.:** Representado por el Sr. Marcelo Richer Soares con C.I. N° 985.187.-
- **MOLMAN S.A.:** Representado por el Sr. Luis Espínola Figueredo con C.I. N° 1.036.221.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **GL. Ventas & Servicios.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.347.010; presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs. 7.686.700 (Guaraníes Siete millones seiscientos ochenta y seis mil setecientos), con 24 hojas foliadas y rubricadas.

- **PROSPER S.R.L.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.346.681; presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs. 7.083.450 (Guaraníes Siete millones ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta), con 09 hojas foliadas y rubricadas.

- **MOLMAN S.A.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.347.085; presentando las demás documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs. 7.861.850 (Guaraníes Siete millones ochocientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta), sin foliatura

Obs: El representante de la firma PROSPER S.R.L. manifiesta que la lista de precios de la empresa GL VENTAS & SERVICIOS no se encuentra conforme a la Carta Invitación publicada y el código de catálogo del ítem N° 1 no coincide con lo publicado

En prosecución del Acto el **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Aeta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cincuenta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

PROSPER S.R.L. MARCELO RICHER

FABIOLA ESPINOLA
S1° AVC – Miembro UOC N° 4

ALEXIS HERNAN VILLALBA
SA TEC - Miembro UOC N° 4